

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "L.A.A.R. CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "L.A.A.R. CIA. LTDA." aumentó su capital en S/.11'300.000 reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 6 de marzo de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1. 2757

de

29 AGO 1995

El capital actual de S/.12'000.000 está dividido en 12.000 participaciones de S/.1.000.

En virtud de la mencionada escritura se reforman entre otros los siguientes artículos del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.- L.A.A.R. CIA. LTDA., tendrá por objeto: la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada de personas y bienes en general, guardiana en general, seguridad bancaria y transporte de valores a través de terceros. ARTICULO DECIMO CUARTO.- La compañía estará gobernada por la Junta General y administrada por el Presidente así como por el Gerente General, según el caso. ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General es el Representante Legal de la compañía..."

Quito,

29 AGO 1995

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL (E)

ANC/acp
2226

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de